

Buenos Aires, 7 de abril de 1964.-

Visto el presente expediente Nº 43.463/
/963 del registro de la Dirección Administrativa y Contable
del Poder Judicial de la Nación, por el cual se ha tramitado
la renovación de la locación del inmueble de la calle Uru-//
guay Nº 1286 de la Capital Federal, que ocupa el Juzgado Na-
cional de Primera Instancia de Paz número 35, y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la autorización
conferida por este Tribunal mediante Resolución Nº 5/64 de /
fecha 9 de enero del corriente año, el señor Director Gene-//
ral de la mencionada repartición, don Antonio J. Domínguez /
Padilla, ha celebrado con la señorita Ana C. Arabia -propie-
taria del referido inmueble- el contrato cuyo original y dos
(2) copias se agregan a fojas 13/14, para el arriendo de di-
cha propiedad, por el alquiler mensual de m\$n. 24.000.-- y /
una duración de dos (2) años, con opción a un (1) año más de
prórroga a favor del Poder Judicial de la Nación, corridos /
a partir del 1º de noviembre de 1963.-

Que, en su consecuencia, y de acuerdo /
con lo establecido por la citada resolución de este Tribunal,
corresponde disponer la aprobación del contrato de referen-//
cia.-

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Aprobar en todas sus partes el con-

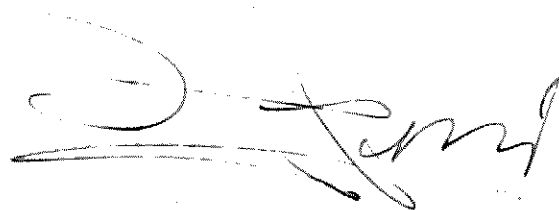
-//-

trato de locación cuyo original y dos (2) copias se agregan a fojas 13/14, celebrado entre el señor Director General / de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, don Antonio J. Domínguez Padilla, en representación de este Tribunal, y la señorita Ana C. Arabia, por el arriendo de la finca de su propiedad ubicada en la calle Uruguay Nº 1286 de la Capital Federal, por el alquiler mensual de VEINTICUATRO MIL PESOS MONEDA NACIONAL (m\$N. 24.000.--) y una duración de dos (2) años, con opción a favor del Poder Judicial de la Nación de prorrogarlo -a su / vencimiento- por un (1) año más, corridos a partir del 1º de noviembre de 1963.--

2º) El gasto que demande el cumplimiento del contrato aprobado precedentemente se "apropiará" a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores" / -Artículo 75 de la Ley Nº 16.432-.

3º) Regístrese y pase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la / Nación, a sus efectos.- BENJAMIN VILLEGAS BASAVILBASO

ES COPIA



ANEXO 23 - CORTE SUPREMA Y TRIBUNALES INFERIORES

ITEM 313 - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

INCISO 7 - GASTOS EN PERSONAL

2	1	23			7	313
SECTOR	FINAN- CIAC.	ANEXO	JURISDICC.	ORG. DERC.	Inciso	ITEM
1	2	3	4	5	6	7

PARTIDAS	
PRINCIPAL	SUB-PRINCIPAL

CATEGORIA Y/O CONCEPTO

PARTIDAS		Cantidad de cargos, jornales u hora de cátedra	REMUNERACION (Mensual, diario u honorario)	CREDITO ANUAL MSN.
PARCIAL	SUB-PARCIAL CARGO y/o FUNCION			

BONIFICACIONES, SUPLEMENTOS Y OTROS CONCEPTOS ANALOGOS

FUNCIONARIOS DE LEY

2	003	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	55		
2	003	ADICIONAL POR ANTIGUEDAD	244		+ 129.900
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL					+ 1.558.800
					+ 1.688.700

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

2	006	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	55		
2	006	ADICIONAL POR ANTIGUEDAD	244		+ 1.385.269
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL					+ 16.623.228
					+ 16.008.497

PERSONAL OBRERO Y DE MAESTRANZA

2	013	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	55		
2	013	ADICIONAL POR ANTIGUEDAD	244		+ 125.035
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL					+ 1.500.420
					+ 1.625.455

PERSONAL DE SERVICIO

2	018	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	55		
2	018	ADICIONAL POR ANTIGUEDAD	244		+ 251.268
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL					+ 3.015.216
TOTAL DE LA PARTIDA PRINCIPAL					+ 3.266.484
					+ 24.589.136

APORTE PATRONAL

FUNCIONARIOS DE LEY

15	003	APORTE A LA CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO	246		+ 236.418
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL					+ 236.418

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

15	006	APORTE A LA CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO	246		+ 2.521.190
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL					+ 2.521.190

PERSONAL OBRERO Y DE MAESTRANZA

15	013	APORTE A LA CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO	246		+ 227.564
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL					+ 227.564

PERSONAL DE SERVICIO

15	018	APORTE A LA CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO	246		+ 457.308
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL					+ 457.308
TOTAL DE LA PARTIDA PRINCIPAL					+ 3.442.480

VARIOS

VARIOS

					+ 3.068.320
16	020	SALARIO FAMILIAR	111		- 2.448.000
16	020	BONIFICACION COSTO DE VIDA	2067		
16	020	REJIMEN DE COMPENSACIONES POR MAYOR JERARQUIA Y RESPONSABILIDAD Y OTRAS COMPENSACIONES	3179		+ 43.010.032
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL					+ 43.630.352
TOTAL DE LA PARTIDA PRINCIPAL					+ 43.630.352
TOTAL DEL ITEM					+ 71.661.968

ANEXO 23 - CORTE SUPREMA Y TRIBUNALES INFERIORES

ITEM 568 - TRIBUNALES Y MINISTERIO PUBLICO DE LA JUSTICIA NACIONAL

INCISO 7 - GASTOS EN PERSONAL

2	1	23			7	568
SECTOR	FINAN- CIAC.	ANEXO	JURISDICC.	ORG. DERC.	Inciso	ITEM
1	2	3	4	5	6	7

PARTIDAS		CATEGORIA Y/O CONCEPTO	PARTIDAS		Cantidad de cargos, jornales u hora de cátedra	REMUNERACION (Mensual, dia- rio u honorario)	CREDITO ANUAL MSN.
PRINCI- PAL	SUB-PRIN- CIPAL		PARCIAL	SUB-PARCIAL CARGO y/o FUNCION			

BONIFICACIONES, SUPLEMENTOS Y OTROS CONCEPTOS ANALOGOS

FUNCIONARIOS DE LEY

2	003	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	55				
2	003	ADICIONAL POR ANTIGUEDAD	244				- 266.800
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL							- 3.201.600
							- 3.468.400

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

2	006	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	55				+ 6.007.804
2	006	ADICIONAL POR ANTIGUEDAD	244				+ 72.093.648
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL							+ 78.101.452

PERSONAL OBRERO Y DE MAESTRANZA

2	013	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	55				+ 7.982
2	013	ADICIONAL POR ANTIGUEDAD	244				+ 95.784
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL							+ 103.766

PERSONAL DE SERVICIO

2	018	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	55				+ 852.162
2	018	ADICIONAL POR ANTIGUEDAD	244				+ 10.225.944
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL							+ 11.078.106
TOTAL DE LA PARTIDA PRINCIPAL							+ 85.814.924

APORTE PATRONAL

FUNCIONARIOS DE LEY

15	003	APORTE A LA CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO	246				- 485.976
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL							- 485.976

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

15	006	APORTE A LA CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO	246				+ 10.934.204
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL							+ 10.934.204

PERSONAL OBRERO Y DE MAESTRANZA

15	013	APORTE A LA CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO	246				+ 14.523
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL							+ 14.523

PERSONAL DE SERVICIO

15	018	APORTE A LA CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO	246				+ 1.550.935
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL							+ 1.550.935
TOTAL DE LA PARTIDA PRINCIPAL							+ 12.014.086

VARIOS

VARIOS

16	020	SALARIO FAMILIAR	111				+ 15.904.813
16	020	BONIFICACION COSTO DE VIDA	2067				- 29.779.200
16	020	RECIMEN DE COMPENSACIONES POR MAYOR JERARQUIA Y RESPONSABILIDAD Y OTRAS COMPENSACIONES	3179				+ 401.964.938
TOTAL DE LA PARTIDA SUB PRINCIPAL							+ 388.090.551
TOTAL DE LA PARTIDA PRINCIPAL							+ 388.090.551
TOTAL DEL ITEM							+ 485.919.561

SECRETARIA DE JUSTICIA Y MINISTERIO PUBLICO

SECRETARIA DE JUSTICIA Y MINISTERIO PUBLICO